



Municipalidad de Lempira Cololaca, Honduras C. A.

CONSTANCIA

La suscrita secretaria municipal de Cololaca Lempira por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: durante el periodo comprendido del 01 al 31 de enero del año 2022, no se celebraron matrimonios civiles en esta municipalidad.

Para los fines legales que se estima conveniente se extiende la presente a los 04 días del mes de febrero del año 2022.



Doris Yofreny Santos García
Secretaria Municipal